República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil Municipal
Armenia

CÓMPUTO DE GASTOS RITUALES:

Se procede a calcular los egresos adjetivos del presente asunto, así:

- Agencias en derecho $4.214.000
- Gastos de notificación $ 1.000

TOTAL: **$4.215.000**

ALBA ROSA CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2022-00007-00.

Una vez revisada la anterior liquidación de costas, **se aprueba**. Ello, en tanto que dicha operación se acomoda a los parámetros normativos que la rigen y se compadece con lo efectivamente ocurrido en el transcurso de la tramitación (art. 366 del C.G.P.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 4 DE MAYO DE 2022.
SECRETARÍA

Firmado Por:

Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e465d6f13f96fb9ddf368e3118f09c3f0d81fac5ee5dbf4dd7e8b892656e12bc
Documento generado en 02/05/2022 03:49:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica